

Guayaquil, Junio 9 del 2004.

A los señores Accionistas **DE PITA Y PITA GRAFICOS ASOCIADOS S.A.**

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

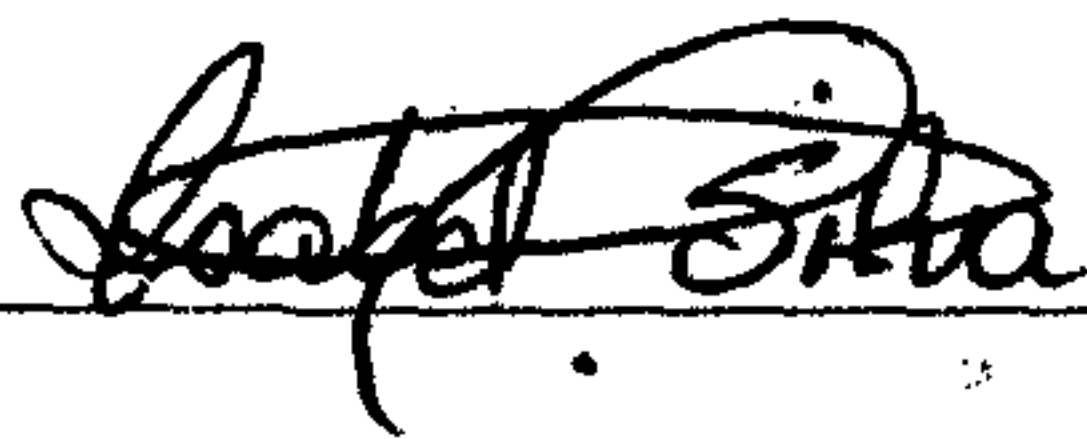
He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2003, los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables. Estando los Balances perfectamente elaborados.

La correspondencia, libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y éstos reflejan las distintas variaciones financieras.

Muy Atentamente,



COMISARIO



29 JUN. 2004